

ANUNCIO DE REGATA



COPA DE ESPAÑA CLASE EUROPA REAL CLUB NÁUTICO TORREVIEJA

5 al 8 de Diciembre de 2014

La **Copa de España Clase Europa 2014/15 (1ª prueba)**, se celebrará entre los días 5 al 8 de Diciembre de 2014, ambos inclusive, organizada por el Real Club Náutico Torre Vieja y la Real Federación Española de Vela, con la colaboración de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y la Secretaría Nacional de la Clase Europa.

1. REGLAS

La regata se regirá por:

- Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la ISAF 2013 – 2016 .
- Las Instrucciones de Medición (IM) que forman parte de las Instrucciones de Regata.
- Será de aplicación el Apéndice P.
- El Reglamento de Competiciones 2014 y el Reglamento de Selección y Clasificación 2015 de la RFEV.
- Las Reglas de la Clase Europa.
- Se exigirá a todos los entrenadores y personal de apoyo a los equipos el hacer uso del chaleco salvavidas, así como de radios VHF mientras se hallen a flote. La organización podrá hacer controles diarios como parte del protocolo de seguridad de la regata.
- Las Prescripciones de la RFEV.

En caso de discrepancia entre el presente Anuncio de Regata y las Instrucciones de Regata, prevalecerán éstas últimas.

2. PUBLICIDAD

- 2.1 Los participantes podrán exhibir publicidad individual clasificada de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1 Los participantes deben cumplir los requisitos de elegibilidad de la ISAF Reglamentación 21 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a esta Reglamentación.
- 3.2 La Regata Copa de España Clase Europa es una regata abierta.
- 3.3 Con la autorización previa de la RFEV, podrán participar tripulaciones extranjeras sin opción al título de campeón de la Copa de España Clase Europa.



4. CLASES Y CATEGORIAS QUE PARTICIPAN

4.1 El Campeonato está reservado a embarcaciones de la Clase Europa cuyas tripulaciones podrán participar en las siguientes categorías, debe haber un mínimo de diez barcos inscritos y registrados respectivamente:

- * Europa Absoluto.
- * Europa Femenino.
- * Europa Sub19 Masculino.
- * Europa Sub19 femenino.

5. INSCRIPCIONES.

Inscripción:

Las Inscripciones deberán realizarse obligatoriamente antes del día 28 de Noviembre de 2014.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicado.

Las Inscripciones se cumplimentaran necesariamente vía web en el formulario oficial que se puede encontrar en www.rcnt.com ó <http://rcntorrevieja.sailti.com/>

La organización no admitirá, inscripciones que no cumplan con este punto del presente Anuncio de regatas.

El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir las inscripciones que se reciban después de la fecha límite indicado. Caso de ser admitidas tendrán un recargo de 20€.

Los Derechos de Inscripción son 50 euros por tripulación y 40 euros por técnico.

Se abonaran por vía web online en: <http://rcntorrevieja.sailti.com/>

Es requisito imprescindible acompañar al boletín de inscripción el resguardo de pago de los derechos ó la fotocopia del justificante de haber realizado la transferencia.

Registro de participantes:

El Registro es obligatorio y queda condicionado a la presentación en la Oficina de Regatas, antes de la hora señalada, de los siguientes documentos:

- Cada Patrón deberá firmar personalmente el Formulario de Registro antes de las 19:00 horas del día 5 de abril, dicho formulario coincidirá con el FORMATO que se define en este mismo punto como obligatorio para la inscripción.
- Licencia Federativa de Deportista para el año 2014
- Tarjeta de Clase 2014
- Hoja de Medición debidamente cumplimentada y firmada.
- DNI ó Documento acreditativo de la edad.
- Resguardo de Ingreso correspondiente a los derechos de inscripción.
- Los Técnicos deberán registrarse y presentar licencia de técnico 2014, permiso de navegación, recibo del seguro y titulación para el manejo de las neumáticas que utilicen.

6 PROGRAMA

El programa del evento es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
Viernes día 5	10:00 horas	Apertura Oficina Regatas
Sabado día 6	11.00 horas	Señal de Atención pruebas
Domingo día 7	11:00 horas	Señal de Atención pruebas
Lunes día 8	11:00 horas	Señal de Atención pruebas

El Lunes no se dará una señal de Salida después de las 16:30 horas.



6.2 Están programadas 9 pruebas, dos de las cuales deberán completarse dos para que la regata sea válida.

7. FORMATO DE COMPETICIÓN

- 7.1 Con 80 ó más participantes se podrá navegar en grupos. En este caso la regata consistirá en una Ronda eliminatoria y una Ronda Final.
- 7.2 El Comité Organizador distribuirá a los Regatistas en grupos de similar tamaño y homogeneidad en función del ranking actual o de la información disponible en su caso.
- 7.3 Esta asignación será final y no estará sujeta a ningún procedimiento de revisión.

8 PUNTUACIÓN

Se aplicará el Apéndice A y el sistema de Puntuación Baja.

Si se realizan 4 o más pruebas, se descartará la peor puntuación.

9 PREMIOS

Habrán Trofeos a los cinco primeros clasificados y primera fémina. Primer juvenil masculino y femenino.

10 SELECCIÓN

La Copa de España 2015 Clase Europa es una regata selectiva para la formación de los Equipos Nacionales del año 2015, conforme al sistema de selección establecido por la RFEV en el "Sistema de Selección y Clasificación 2015"

11 RESPONSABILIDAD

Todos los participantes en la Copa de España Clase Europa 2015 lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Anuncio de Regata.

Se llama la atención sobre la **Regla Fundamental 4**, Decisión de Regatear, de la parte 1 del RRV, que establece:

"Es de la exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continúa en regata"

12 SEGURIDAD

12.1 Es obligatorio (por normativa interna de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana el uso de chalecos salvavidas en todo momento, es decir desde que se está a flote hasta que se regresa al Club, tanto para regatistas como para entrenadores y técnicos, el incumplimiento de esta norma podrá dar lugar a una acción del Comité de Protestas.

12.2 Se recuerda a todos los participantes, entrenadores, técnicos y acompañantes, la obligatoriedad de mantener las conductas éticas y medioambientales para preservar el entorno, el incumplimiento de esta norma dará lugar a una acción del Comité de Regata ó el Jurado.

12.3 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

Se advierte a los entrenadores, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de

responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas

13 ALOJAMIENTO

La Organización tiene concertado un precio especial para los regatistas en:

HOTEL FONTANA PLAZA 3* (a 500 metros andando del RCNT)

Rambla Juan Mateo 19, 03181 Torrevieja

Tel: +34 966 928 925 Fax: +34 966 928 685

e-mail: jeferecepcion@hotelfontanaplaza.com

www.hotelfontanaplaza.com

Torrevieja, Noviembre 2014.